

SERMON
EN ACCION DE
GRACIAS, POR LA
SALVD QVE ALCANÇO
SV MAGESTAD.

PREDICADO EN LA IGLESIA CATHE-
dral de Barcelona, por el Padre Fr. Francisco de San Agustin, Le-
ctor de Theologia, y Definidor de los Descalços de
nuestro Padre San Agustin, de la Co-
rona de Aragon.

DEDICADO
AL SERENISSIMO SEÑOR D. IVAN
de Austria, Principe de la Mar, Gran Prior de Castilla,
y de Leon, Virrey del Principado
de Cataluña, &c.



CON LICENCIA,

En Valencia, por Silvestre Esparfa, Impresor de la Ciudad, al lado del Cimen-
terio de S. Juan del Hospital, Año M. DC. LXXII.



COM LICENCIA

Cedula

En Valencia, por Silvestre España, Inspector General de la Real Academia de San Carlos, el día 10 de Mayo de 1800.

L I C E N C I A.

F R A Y Rafael de la Concepcion, Prouincial de los Descalços de nuestro Padre San Agustin, de la Prouincia de nuestra Señora del Pilar de la Corona de Aragon, doy licencia al Padre Fray Francisco de San Agustin, Difinidor de la Prouincia de Aragon, para que dè a la Estampa vn Sermon que predicò en la Iglesia Chatedral de Barcelona, en accion de gracias de la salud que cobrò su Magestad (que Dios guarde) atento a que no tiene cosa que disfluene de lo solido de nuestra Fè. Dada en nuestro Conuento de Zaragoza en 20. de Nouiembre 1653.

*Fray Rafael de la Concepcion.
Prouincial.*

P O R comission, y mandado del Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor Don Iacinto Minuarte Obispo de Maronea, del Consejo de su Magestad, Oficial, y Vicario General del Arçobispado de Valencia, &c. He leydo con admiracion, y gusto vn Sermon en accion de gracias, por la salud que alcançò su Magestad, que predicò en la Iglesia Catedral de Barcelona, el Reuerendo Padre Fray Francisco de San Agustin, Letor de Theologia, y Difinidor de los Descalços de San Agustin, de la Corona de Aragon, y no he hallado en èl cosa que se oponga a nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: y me certifiqué de la razon que tuuo la fama, para celebrar con aplauso general al Autor, que asì faue juntar lo docto, con lo elegante, lo sutil, con lo Moral. Y asì juzgo que merece la licencia que pide para darle a la Estampa. Saluo siempre, &c. Valencia, a 13. de Deziembre 1653.

*Doct. Estanislao Pexo
Rect. de S. Thomas.*

Imprimatur.

*M. Epicop. Maron.
Vic. Gen.*

Imprimatur.

*Don Franciscus Scorcia
& Ladron R. F. A.*

Censura del P. Fr. Francisco Clemente Piñero:

MI PADRE DIFINIDOR

Deseaua muchos dias ha conocer a V. Paternidad, por las noticias ciertas que tenia de sus ventajosas prendas, y por ellas ha querido nuestro Señor que llegasse (antes que a conocerle) a reconocerle Fenix de nuestra edad, y mayor luzimiento de nuestro Habito; todo lo demonstra esse Sermon, monstro que V. Paternidad me hizo merced de embiarme; no se si para que le mirasse, o para que me admirasse de ver en assumptos tan Principes, tan Magestosos discursos, taraceados de vinezas, y sacra erudicion, que pocas vezes suelen hermanarse. Bien haze V. Paternidad en consagrarle a la Alteza; que a la alteza de su estilo, no se devia menos que soberano Melcenar. Pero no haze bien en escusarse de la Impression, con lo improuido del tiempo que tuuo para la preuencion, quando el aliño de la obra (con lo ingenioso del artificio, religioso de la eloquencia, afectoso del estilo, y profundo de la enseñanza) la esta diuulgando tan estudiada, como estudiosa. V. Paternidad la de presto a la Estampa, para que amanezca a los ingenios del Oriente de Cataluña, esse Luzero anunciador de las llenezes de mas grandes resplandores, en mayores volumines de obras esclarecidas, que es preciso esperen todos, y mas yo que todos, por mas aficionado que todos al Principado, que naci para la predicacion en sus brazos, y me criè con la leche de los aplausos, y fauores, que recebi en la Quaresma, y Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Girona, por donde tendra V. Paternidad obligacion de creer el gusto con que aspirarè a sus luzimientos, y con que desearè verles esplayados en mayores Tomos de V. Paternidad, a quien me guarde nuestro Señor en esta su Celda del Socós de Xerica, en 2. de Deziembre 1653.

Aficionadissimo, y mas cierto seruidor, que de
V.P.R B.L.M.

Fr. Francisco Clemente Piñero.

EL Sermon que prediquè en la Cathedral de Barcelona, asistido de V. A. y escuchado con gusto (por las felices noticias que en el di, de la salud de su Magestad, que Dios guarde, Padre de V. A.) de la Ilustre Ciudad, y siempre Venerable Cauildo: Personas afectas a los buenos sucesos de España, y que en mi tienen imperio, me han mandado le diera a la Estampa. Mucho empeño, para accion tan repentina. pues siendo la distancia tan breue, como lo que và de la noche a la mañana (corto tiempo, para lo grande de la Oracion, que pedia lo luzido de tanto Auditorio) y el cuydado de vna Quaresma continua, de tanto peso como la de aquella Insigne Cathedral. Es mas seguro el riesgo, quanto fue la Oracion mas impensada; si ya no fue, que la vejacion auivò la cordad de mi ingenio, y el alborozo que causò la nueva, dio nuevos alientos al espiritu. Escuchole V. A. con gusto, como tan interessado en la mejora de su Magestad, que pudo juntar tanto Concurso, y desde luego, en tanto agrado, se prometió seguro el arrimo. Al sagrado de V. A. se retira este papel, para que merezca visto, lo que grangeó escuchado. Con tan Magestoso amparo, que tempestad emula se le ha de atreuer? que yracan de murmuracion hazerle tiro? Arrojo parece, ofrecer a vn Principe tan grande, don tan pigmeo: mas la experiencia me enseña (delpues de las calamidades de esse Principado) que solo le paga V. A. de los Afectos. Esta disculpa tiene la empresa; grande es el afecto, agigantada la voluntad, si la obra que a las plantas de V. A. rindo, padeze la censura de corta. Riesgos corre de reduzirse en pavesas, auezinando el papel a tanto Sol; corra peligros, que por lo menos tendrà de plausible,

ble, como en Ycaro el aliento bizarro ; y serà el precipicio vètu-
roso, quando la temeridad es tan noble. Aclamè en breue rato
a Cataluña venturosa, en auer buuelto a los agrados de su pia-
doso Rey, como feliz en auer salido su Magestad del riesgo de
la enfermedad, que a toda España daua cuydado. Siendo bue-
nos sucessos de su Magestad, y dichas de Cataluña , a quien se
auian de otrecer, sino a V. A. nuevo Moyses de esse Princi-
pado? Pues saliendo de las aguas, mas lleno de triunfos, que de
dias, quedò palmado Neptuno de tanto Lauro, Napoles res-
petosa a tanta prudencia, y toda España aturdida de valor tan
milagroso. Siendo lo mismo honrar con sus plantas V. A. a
Cataluña, que sacudir el yugo de la seruidūbre, que brumaua
a tanto vasallo rendido ; que dar libertad a tanto misero, que
padecia oprimido licenciosos vltajes. Que postrada estaua
aquella antigua hermosura , en que conocimos esta Ciudad?
que taladas las Campiñas! que agostados sus Pensiles! que
marchitas sus flores! que voces tan tiernas, y compasiuas
daua, conociendo sus ruinas! *Veni Auster perfla hortum meum,
& fluent aromata illius.* Ea Valor de España, esfuerço de Aus-
tria, hijo del Gran Philipo , ven con presteza , que la ligereza
mayor, parece pesadumbre, segun es grande el deseo; el antiguo
cariño te dà voces, y son tantas las glorias que tus hazañas te
dan, que ya es ventura el ser rendido; alienta apacible, que si fal-
tando el Austro, mis edificios hermosos se conuirtieron en es-
collos, y ruinas, con tu fauor; los escollos se han de boluer edi-
ficios sumptuosos; con tu presencia las ruinas , deliciosas ame-
nidades. estas voces daua la Ciudad mas venturosa, algũ tiem-
po, y biẽ afortunada en este ; estas llegarõ a los oydos de V. A.
siendo lo mismo escucharlas, q̃ assegurar las esperanças del so-
corro. Como pudieron dezir sus Ciudadanos, con vn Poeta.

In manibus spes nostra tuis omnisque potestas.

A su espada de V. A. se deuiò la victoria; a su espera inflexible, el triunfo mas feliz; pero el rendimiento mas seguro, a su clemencia heredada se deuiò, con que perdonò agravios, è hizo mercedes, haziendo mas guerra a los enemigos con lo apacible, que con el rigor. Claudian. in 6. consulatu Honorij.

Expugnat nostram clementia gentem.

Mars grauior sub pace latet.

Cõfiesselo el Principado, sea testigo Barcelona, y aun la mesma embidia lo ha de confessar. Que fauores no ha gozado esta Ciudad! que cariños de V. A.! tanto que pareciò feliz la dicha, que ocasionò tanta felicidad en agrados tan continuados. Gozolla esta Cataluña, Serenissimo Principe, teniendo por Adlante a V. A. tan intrepido, que ni perdona al afan, ni flaquea los ombros con tanto peso, como sea en beneficio del Principado. Cornel. Tazit.

Nec flexit humeros molis immensa labor.

Sino que con el aliento Español, espera que su espada de V. A. ha de aterrar el mundo, desterrar al enemigo con valor de Cataluña, y conuertir toda la tierra en Cielo pacifico, desterrando las espigas que anublauan su antiguo Culto, y destruyendo las malezas, que ponian sendal obscuro a su grande Religion.

Immota cervix Sydera, & caelum tullit.

Imperium terris animos equauit Olimpo.

Esta dicha espera Cataluña, desterrar sus enemigos. Esta quietud aguarda España de el esfuerço de V. A. boluer a sus antiguas glorias. Esto suplica a Dios en repetidas Oraciones, vn humilde seruo de V. A.

Serenissimo Principe.

B. L. M. de V. A.

Su perpetuo seruo, y Capellan

Fr. Francisco de S. Agustin.

Decorative floral border at the top of the page.

Data est mihi omnis potestas in cælo, & in terra; euntes ergo docete omnes gentes. Matth. 28.

SALVACION!



N Dios poderoso que beneficia, vn Rey Grande en dos Orbes, que en vna enfermedad peligtrola sale de rielgos, vnos vasallos que cariñosos a su Principe, agradecen el amparo que reconocen, en conseruarles Dios su Rey, son los empeños de este breue rato. Obra del poder Diuino es cōtolar a los vasallos, aliento del Principe

desear la vida para hazerles bien. Pero el agradecer los vasallos tan gustosamente rendidos, el beneficio que Dios les haze, en dar salud a su piadoso Rey, a viuas luzes descubren que Dios fue el que nos hizo tamño fauor. Muy affigido estaua el Pueblo Hebreo, padeciendo sugeto la tirania del Rey Gita- no; era Dios su Señor legitimo, y cada opresion que padecian sus vasallos, era atrauelalle de sentimiento el coraçon: Va- lele de Moyles, electo Principe, para que aliuie de sus vasallos yugo de tanta pesadumbre: para esso le embia al Rey tirano, para que le cerque con muchas plagas, para que le oprima con castigos repetido; y la señal que le dà en fee del beneficio que haze al Pueblo en librarle de tanta seruidumbre, es mandarle, que despues que los vasallos ayan salido del riesgo, agradeci- dos le ofrezcan sacrificio. Exod. 3. *Et hoc erit signum, quod mise- rim te. Cum eduxeris Populum meum, immolabis Deo.* Serà califica-

cion de que aora hago mercedes, el darne despues gracias con vn sacrificio: Como? la correspondencia que ha de seguir, ha de ser calificaciõ de las mercedes de Dios, q̄ antecedieron? Hugo. *Quomodo* (dize Hugo) *posset esse signum quod futurum* *remotum erat, Rei quam nuper facturũs sit?* Si: esta es la señal, quereis saber si es Dios el que os fauorece? Pues en el proceder que despues teneis, lo conocereis con certeza: Viuis agradecidos? Dais gracias por la merced que confessais? Pues Dios la franqueò, y a su largueza se deve fauor tamaño; que donde Dios es quien obra, en el agradecimiento que a la obra se sigue, califica quanto ha obrado. Tiene Dios la llave de todo el poder, *dat a est mihi omnis potestas*; es el dueño de la vida, de la salud, de nuestros delaogos. Enfermò nuestro Gran Monarca, acaustò el golpe a todos los vasallos, atestiguò el sentimiento vniuersal tu cariño bien fundado, muèstras dauan del afecto, las lagrimas que vertia descabellado el dolor, huuo suplicas afectuõlas, repetidas rogatiuas; cobrò la salud perdida, para que no se malograran esperanças tan tiernas. Y oy sus humildes vasallos, con aluõrogo de su Alteza, y vniuersal concurso, este Ilustre Cauildo correspondiente, dà gracias a Dios por la mejora de su Rey: Pues no atribuyais a diligẽcias humanas la mejora de su salud; Dios es quien se la dio, que como sabe lo que importa vn Rey tan magnanimo, y piadoso para sus vasallos, dando salud al Principe, viene a hazer al vasallo mucha gracia. De la del

Cielo necessito, acudamos a Dios, a Maria, al

Angel: A Dios que la franquee, a Ma-

ria que interceda al Angel, que

nos encamine, diziendo,

Aue Maria:

Data est mihi omnis potestas in caelo, & in terra; euntes ergo docete omnes gentes baptizantes eos. Matth. 28.

CON esfuerço alentado (Serenissimo Principe) con esfuerço alentado, con poderolo braço, con aliêto brioso se nos ofrece oy Christo en el Euangelio; *data est mihi omnis potestas*. Y quando yo esperaua ver muy dilatado este poder de Principe tan Soberano, hallo que todo el se cifra en embiar a sus Soldados, y Generales, sugetos siempre a la madurez del Principe, a reduzir a los hombres, que poco afectos, ò mal aconsejados le boluian las espaldas; *euntes ergo docete omnes gentes*. Mirad Dicipulos mios, que esteis muy atentos a lo que os mando; que la obediencia en la Milicia, fue siempre el mayor seguro del azierto; Verdad es que soy poderoso, y que en mi mano esta abreuiado todo el esfuerço, vos otros soys mis Soldados; no ay mas que ponerlos en camino, y tratar de reduzir a vna gente, que yo sè lo alcançareis cõ fazilidad; ofrecereisles mi gracia, prometerereisles mi agado, y que ha de ser tan fazil el perdon, que con vn poco de agua se borre la ofensa; *baptizantes eos*? Y este es todo el poder de que blalona? *Data est mihi omnis potestas*? Aora digo que no es tan fiero el Leon, como algunos maleuolos le piatan. Yo creya, quando escuchè ruido de tanto poder, que venian gruesos Exercitos, dilatados Esquadrões, que en vn tiempo causauan grima, y publicauan de su Rey la gloria; pero que blalone de Magnifico, de Poderolo, *omnis potestas*, y que todo venga a cifrarse en hazer muchas gracias a sus vasallos, en absoluerles con vn poco de agua, *baptizantes eos*, en franquearles nuevos faores. Si, haga merced a sus Subditos, faores no imaginados a sus vasallos, que con esto ostentara lo grande de su poder, lo lustrolo de su gloria.

Que la fortuna feliz, y buena dicha del vasallo, dan nuevos realces; y descubren el poder dilatado de su Rey.

MIRA Isaias a Dios en el Magestuoso Trono de su grandeza; por Archeros reconoce a vnos Serafines, que eran todos alas, y ligeras plumas todos; dos embaraçauan la vista, dos decentemente cubrian los pies, y con otras dos peynauan sutilmente el ayre. *Isai. 6. duabus velabant faciem eius, duabus velabant pedes eius, & duabus volabant.* Solo es vno el Trono, y al parecer son dos alas las que anublarle pretenden: Siempre son mas los que procuran oblcurecer las agenas glorias, que los que solicitan sus lucimientos; pero no llega este achaque, a aquella lucida habitacion, no con emulacion, sino officiosos ciñen los Serafines de Dios la gloria. Mas si Dios quiere enseñar al Profeta su pompa, y lo dilatado de su Regio poder, en la ostentacion con que le porta, ofrezcale a su vista coronado de diamantes, o zafiros, y no con plumas: Plumas por Corona, quien las vió? Quiso enseñar acaso, que las Coronas de los Principes, y Reyes buelan tan ligeras, que en vn mismo tiempo sirven de adorno, y huyen? Buena razon; pero mas alto buelan las alas. Quiere Dios enseñar a Isai s, como es Señor poderoso, dueño magnifico, Rey vniuersal. Biē está; y quienes son sus valallos? Esos que le asisten: los Serafines? *Ministri eius qui faciunt voluntatem eius.* En dónde tienen estos sus mayores lucimientos? En las alas, todos son luzes, y todos son alas. Pues quando quiere esse Rey enseñar lo opulento de su Magestad, y lo dilatado de su poder, ponganle delante sus valallos, hagan ostentacion de luzes, y alas; *duabus velabant*, que de

la ostentacion de los vasallos, coligit à las saias de su Rey, la grandeza. D. Bernard. *Quibus tamen putamus alis, hoc caput Seraphim velans? Duabus Nivallor alis sue videlicet ipsorum glorie, & felicitatis.* Es indize de lo generoso del Principe, la comodidad, y lucimiento que solicita en el vasallo; entonces haze diuita de su poder, quando con mayores cuydados solicita sus mejoras.

A pleyto púliero a Aaron la Dignidad de Principe, que tan merecida tenia, y huvieron de mediar milagros, para que se rindieran a la obediencia, los que viuián engañados con su opinion. Vna bara que de repente se pobló frondosa de ojas, pululó, hermofamente en flores, y ofreció liberal frutos; fue indize que señaló a Aaron, merecedor del Cetro, q muchos le negauán. Num. 17. *Inu nit germinasse virgã Aaron, & turgentibus gemmis eruperãt flores, qui folijs dilatatis in amigdalas deformati sunt.* Floreció la bara de Aaron, quedando las demas sin esta preheminencia, y sus Emulos desengañados. Dificultan los interpretes; porque eligió Dios la bara, para insignia de la noble Dignidad de Aaron? No pudo con vna voz del Cielo, que la oyeran los circunstantes, como en el Tabor se hizo con Christo? Y sino dele en señal de la Nobleza que goza, vnas luzes en la cara, como lo hizo con su hermano Moytes, quando baxó del Monte, No ha de ser (dize Dios) sino la bara, la insignia de su grandeza: Que tiene esta bara, que a pesar de sus Emulos ha de publicar a Aaron, merecedor de vniuersales rendimientos, en la Dignidad pacifica que ha de gozar? Mucho (dize Rupertto.) Aueis de aduertir (dize el docto Abad) que aquella bara fue con la que se hizieron en Egypto, y en el Desierto tantos prodigios, para sacar delugecion a los Hebreos, para boluerles al dominio apacible de su verdadero Rey. Rupert. *Virga illa, virgas in reficium, & incensatorum denorauit, & omnem superbiam*

Aegyptiacam obtrivit, ac de inde germinavit, fronduit floruit, & fructum protulit. Que sujecion tan rendida padeciã los Hebreos, en poder de vn Rey extraño; trabajauan como esclavos, y no se les luzia el trabajo, porque todo el cuydado del Rey extraño, y sus Soldados, era empobrecer, y destruir el Pueblo, que tenian rendido: todo era gemidos, todo lolloços, suspirando los Hebreos aquella libertad antigua, que gozauan en poder de su Señor legitimo. Fue vna vara, la que por medio de muchas plagas, que introdujo en el Rey extraño, les librò de tanta seruidumbre, la que tragò los bagoncillos de los encantadores que adulauan al Rey extraño; la que diò transito por el Mar a los hijos de Israel; la que sacò agua de vn escotillon. Pues esta misma vara ha de ser la que se ha de convertir en Cetro, publicãdo a Aaron merecedor del gouerno. El mismo instrumento de que se valiò el Principe para utilidad de sus vasallos, para sacarles del yugo de la seruidumbre, fue el que le diò señales evidentes de Señor hostentatiuo. Dignamente florece, para prelagios de la Dignidad, quien peleò valerosamente, para dar libertad a sus vasallos.

Todo el poder, toda la hostentacion del esfuerzo del brazo del Supremo Rey, de Dios Trino, librado està en sacar de la esclauonia penosa a sus vasallos; en quitarles el yugo de la seruidumbre, que les oprimia. En oyendo que viene con poder grande, *data est mihi omnis potestas* sostened por cierto, que viene a hazer bien, a perdonar pecados, a absolver agravios con vn poco de agua, *baptizantes eos.* O Soberano Monarca! O Príncipe el Quarto, tantas vezes Grande! quantas te hostentas benigno, no solo Grande, porque dominas quanto bañ el Sol en su repetida carrera; no solo por los tesoros que vn Mundo, y otro te ofrecen, sino por la benignidad con que vienes a buscar a

tus vasallos. Con grande esfuerço venias, con poder tan alentado en tus exercitos, que parece en ellos le abrevió el esfuerço. Y esto era para poner grima? parecialo por lo menos; pero llegado a ver de cerca esse poder, todo siruió para reduzir, no para assolar; para absolver benigno, no para castigar riguroso. Gran fauor para los vasallos, remitir benigno, y liberal, las ofensas. Pero yo me atreuo a dezir.

§. II.

Que si Dios tiene vinculados los credits, y luzimientos de su poder, en sacar de la opresion penosa a sus subditos, legra su Magestad blasones gloriosos de Grande, en libertar a sus vasallos del poder del enemigo.

PRETENDE el Euangelista Iuan, descubrir los blasones que hazen Grande a Dios, ostentar Venerable su nombre en vna Prouincia distante, en donde por la inuasion del enemigo estaua ya desconocido; quando dize assi, Ioan. 1. *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum.* Aqui descubre el Euangelista Sacro, con soberano ingenio, el misterio Trino, para que los hombres le conozcan, a vn Dios que engendra, a vn Verbo que procede, y a vn amor que ay entre ambos: Y cõ ter verdad, que tan repetidamente publica este Misterio, ni la Prouincia de la tierra le admite, ni los hombres sus conuecinos le conocē dueño, ni ay quien entienda su poder, ni le adoran reuerentes. O es poca eficacia del que publica la grandeza deste Rey, o mucha terquedad en los vasallos, no quererle conocer dueño. Humana se esse Rey, embia el Padre a su Hijo, auicinase el Prin-

cipe a los vasallos; y aunque traia todo el poder del Padre, todo le emplea en hazer bien. Encuentra a vn hombre oprimido de vn enemigo que le daua pena, librale de opresion tan peoosa; *erat Iesus eiciens demonium*, y entonces el vulgo, y toda la Prouincia le conoce Grande, *et admirata sunt turba*. Luote aora el curioso, vno, y otro *erat*. El Euangelista San Iuan se haze lenguas en dezi, la grandeza de esse Rey, lo poderoso de su braço, lo esforçado de su poder; ni los vasallos le conocen, ni le estiman, ni le aman; y en viendo que haze bien al vasallo, que le libra de la opresion del enemigo, *admirata sunt turba*, grangea estimaciones de todos, todos le veneran, y no ay quien no conozca su poder, y se rinda a su Magestad. D. Hidelbet. *Melius donatino splendere, quam cetero*. Mas campea por lo benigno con que fauorece, y perdona, que por lo poderoso con que se ostenta con Magestad.

Enseñança que diò Dios a los Reyes, en el primero que lo fue de todo el Orbe, hizo a un Principe grande, a vn Señor poderoso; y para que estuuiera con la decencia deuida, le fabricò vn Palacio de toda ostentacion, que siendo Aranjuez delicioso, era la amenidad, de su gusto lisonja; en el le diò liberal el sustento deuido a lo Noble de su persona. Genes. 2. *Plantauerat igitur Dominus Deus Paradysum voluptatis, à principio in quo posuit hominem quem formauerat*. Con la futilidad que suele, dificultò Tertuliano, en que el Supremo Rey no le llama Señor hasta en esta ocasion; *ex inde Dominus qui retro Deus tantum*: Antes solo Dios, aora Dios, v Señor? Quiso le grangeo de nuevo este tã honroso titulo? Quiso? la diligencia q hizo formò Dios a Adan, hizole su vasallo, el vasallo solo, hallauale perdido, mejo òle de fortuna, diole vn Paraiso, hizole feliz, facòle de trabajo; pues si es dicha para el vasallo, ha de ser gloria

para

para el Rey: y el que hasta entonces se llamó solo Dios, ha de lograr blasones de Señor, mejorando del vasallo la fortuna.

Otra agudeza he descubierto en el mismo texto: Ya sabe el entendido, que lo que se sigue al *ergo*, ó *igitur*, es conclusion, ó consecuencia, que se deduce de un antecedente; y uno, y otro hazen un argumento: pues miren el que haze el Historiador Sagrado; *Plantauerat*. Ven aquí el antecedente: Plantó Dios un ameno Parque, dispuso un delicioso jardín, para que sus vasallos vivieran con comodidad, y habitaran, sin zoçobra de enemigos que les molestaran; *igitur Dominus Deus*. Luego ostenta blasones, no solo de Dios, sino de Señor poderoso. Esta es la consecuencia legitima, y evidente. Un Moderno, *quasi ideo Dominus, quia de subditorum bono, & utilitate fuerat sollicitus*. Ostenta Dios el poder, en emplearle en beneficio de los tuyos; y el Principe le muestra, en sacar de la opresion a sus vasallos. Publique el Euangelista el poder de Dios; *Data est mihi omnis potestas*; pero este cifrelo en ser de util para los hombres, *euntes ergo docete*. Entiendan los vasallos el poder de su Monarca; pero vean que le vincula, en hazerles bien, en sacarles de la opresión, en aliviarles de la violencia que les daua peladumbre.

Y me atreuo a decir, que asegura la Corona, y se promete gloriosos Lauros nuestro gran Monarca, en solicitar cuydado los aumentos de sus vasallos; quando se esperauan rigores, quando se temian ceños, auerse experimentado tantas mercedes, tan dilatados beneficios: fauor grande para los vasallos fue; pero Lauros ventajosos grangeó nuestro gran Philipo; un perdón tan general! una merced tá dilatada! obligado queda el vasallo; pero su Magestad se corona con muchos Lauros, se ciñe con muchos Triunfos. Confessado Fieles, quantas vezes ha querido salir de madre el rio caudaloso de la cle-

mencia?

mencia? Detuole otras tantas el escollo de la mayor dureza, sino el temor del rigor bien merecido? Sentia su Magestad la detencion del curso que empeçò; y mas sentia el temor de los vasallos, que no acabauan de alleguarle en su benignidad; y aqui fueron sus mayores sentimientos, quando se hallaua impedido de no comunicar a todos sus fauores; que si se ve tan poderoso, que parece vniuersal, *omnis potestas*, siente que esse poder no se difunde a todos; le ocasiona sentimientos los impedimentos que se ponen al curso de su clemencia: pues biē pueden otros Principes blasonarse con otros titulos, que yo daré a nuestro Philipo juntamente el renombre de Grande; y diré:

§. III.

Que entre todos los Reyes, el de España justamente se llena la palma de lo Grande, librada en la velocidad con que benefician a todos, los raudales de su clemencia.

DOZE caudalosas fuentes, que con su murmureo confuso, pronosticauan apacibles la buena dicha que se les prometia, en vna tierra abundosa, a los hijos de Israel. Descubrieron dichosos, despues de auer passado entre pretilles de cristal talobre, el cauze mayor, con tantos triunfos entre las flores gloriosos, que seruian de corona a sus cristales setenta palmas. *Exod. 15. Vbi erant duodecim fontes aquarum, & septuaginta palmæ.* Al passar felizmente los Hebreos el Rio Iordán, pisaron seca la arena de su cauze, siruiendo de atoque sus raudas: y por padron de eterna memoria, en beneficio tan a todas luzes grande, pusieron doze piedras, en nōbre de las doze Tribus. *Iosue 4. Portantes de medio Iordanis albeo duodecim lapides.*

lapides, iuxta numerum filiorum Israel Doze vacas ofrecieron es-
tos tambien en el sacrificio, en nombre de los doze Principes q̄
governauan las Tribus. 3. *bidr. Pro salute vacas duodecim in sa-
crificium Domini.* Y siendo doze las fuentes, las piedras, y las va-
cas erã tipo de los doze Principes q̄ gouernauã a toda aquella
multitud; *iuxta numerũ filiorũ Israel.* Doze Estrellas, q̄ bruxuleã
do luzes, seruan de Diadema a aquella muger del Apocalypsi.
Apocal. 12. In capite eius corona Stellarũ duodecim. Simbolo fuerõ
tambien de Principes de la Iglesia, que gouierna con luzimiẽ-
to; *qui ad iustitiam erudiunt multos florebut sicut stella.* Lo que
me haze dificultad es, que siendo simbolo de Principes, las
fuentes, vacas, estrellas, y piedras, solo las fuentes se lleuan la
palma en el gouerno? Setenta palmas, para doze fuentes; y que
para doze estrellas no aya vna palma? Poca estrella tienen las
estrellas en el Principado: Pues las piedras tambien podian lo-
grar alguna palma, pues en boca del mejor Maestro, parece
fueron sombras de las cabeças: al Principe de la Iglesia se lo
dixo Christo. *Matth. 16. Tu es Petrus, & super hanc Petram edi-
ficabo Ecclesiam meam.* Y no han de llevar palmas? No; ni vacas,
ni piedras, ni estrellas, (solo las fuentes las han de merecer; por-
que solo ellas son tralumpto del Principe mas Selecto. Porque
cuydar este solo de su Luzimiento, y de enriquezerse con ex-
plendores agenos, no es acertado; yr a su passo como la vaca,
imitando su prolixidad molesta, cansa al vasallo de mas paciẽ-
cia; ser como piedra en lo insensible de los golpes que padece;
estar situado como vn peñon, sin que los successos de los sub-
ditos le mueuan de su lugar, no es esto lo que le grãgea el Lau-
ro. Pues que le sollicita la palma en el gouerno? El ser fuente.
Que es ver vn peñasco, padre, inmobilemente seco de hume-
das corrientes, si ya no padraestro por lo duro, destilarse fugi-

tiuo vn arroyuelo, sangria fertil de vena mas inculca, hufano en sus raudales, jaetancioso en sus cursos; pues con lengua de cristal, a choques de las guijas, publica el orgullo de su intrepido movimiento; ya siguiendo en rectitud su origen, se introduce a linea de plata, en campos de esmeraldas de los prados; ya en corbos progressos vagaroso, se rie de los ojos que la atienden, hecho galon ondeado de las seluas; tan ansiosa de comunicar la fuente sus cristales, de dar vida con su humor, que si la detienen, està impaciente, y solo parece se rie gustosa, quando favorece a vna planta, a otra la alienta; a esta haze bien, a aquella fructifica: Esta condicion tiene la fuente? tan incantable, en hazer bien a los que de ella dependen? Pues esta ha de ser el tralump to mas cierto de vn Principe Grande; lleuese la palma, entre todo lo que simboliza gouerno; correspondan a doze fuentes, setenta palmas; *duodecim fontes aquarũ, & septuaginta palme*, que bien merecidas tiene tantas palmas, la que tan incantable assiste, y sale de su madre, para franquear beneficios a los que de ella dependen.

Coronen tus sienas, repetidamente incantables, muchos Trofeos, que bien merecidos los tienes (Philipo el Grande) quando todos tus cuydados, todos tus anelos, todas tus ansias estan libradas en fertilizar tus tierras, en dilatár tu Monarquía, en boluer a su buena fortuna a tus vatallos, en fauorecerles cõ beneficios que les franqueas, con gracias que les tributas: Quantas vezes llorò Madrid la ausencia de su Magestad? Quantas vezes dixo la Corte, siendo vniuersal, el sentimiento. A donde, Señor, con tantas ansias? Si sabeis que soy Rio caudaloso (pudo dezir) no os causará nouedad lo incantable de mi curso: esta agostada Cataluña, necessita del riego fertil de mis faoures; así ella los admita, como por mi no le han de faltar: Y con

todas estas finezas, no quereis que sea el mayor de los Reyes? Llamele el Grande, y con razon, que si tan vniuersalmente beneficia, y no sabe tener losiego, porque sus vasallos tengan descanso, entre todos los Reyes se ha de llevar la palma; que esta inclinacion beneuola en su Magestad, herencia viene a ser dicha en los Reyes de España. Del Emperador Theodosio lo dixo con elegancia Pacato en su Panegirico: *Gaudent profecto diuina perpetuo motu, & iugi agitatione se vegetat aternitas, & quid quid homines vocamus laborem, vestra natura est. Vt in defessa vertigo caelum rotat, vt Maria estibus in quieta sunt, & stare Sol nescit; ita tu Imperator continuatis negotijs, & in se quodam Orbe redeuntibus, semper exercitus es.* El mejor Cielo de España, es Madrid; y en esse Cielo no descansa el mayor Planeta, su Magestad, sino que haziendo giros, combida con los fauores de su clemencia a los vasallos que dellos necesitan.

Sin valerme de Astrologia, tuue siempre por cierto, que su Magestad no auia de peligrar de esta enfermedad; verdad es, que atendia el sentimiento deuido en las lagrimas, y que el dolor apenas podia ocultarle, temiendo los vasallos de tan Gran Principe. Pero no, no ayais miedo que en esta ocasion nos falte su Magestad: Porque? Porque veo que muchos vasallos fieles, han perdido gustos sus haciendas, y han puesto a riesgo sus vidas, por ser leales a su Rey: Esperan aora algunas mercedes; echan memoriales, para que se conozca su fe, y su proceder se premie; Aun la Nobilissima Ciudad de Barcelona espera mercedes de su Magestad: Pues bien puede la enfermedad amagar rigo, res; pero no te ha de faltar Barcelona su Magestad.

Que es Philipo el Grande, y el Catolico; ya imitacion de Christo verdadero Rey; viue quando despacha mercedes, sien-
do su muerte mas segura, no tener
quien las pretenda.

S V B I O Christo a la Cruz; y dize el Euangelista San Juan, que inclinando la cabeza, entregó al Padre su Elpíritu: Ioan. 19. *Et inclinato capite, tradidit Spiritum.* San Juan Chrysostomo glosò con sutileza: *Non autem quoniam expirauit inclinauit caput; sed quia inclinauit caput tunc expirauit.* No porque espirò Christo inclinò la cabeza; pues porque? porque inclinò la cabeza, por esso murió. Notable caso! Porque Christo inclina la cabeza, por esso muere? Si (dize Chrysostomo.) Sepamos pues porque la inclina Christo? que a San Atanasio le pareció muy dificultoso, que Christo la inclinara antes de morir; porque esto es muy nuevo entre los mortales. D. Athan: *Quid nam illud est inclinato capite tradidit Spiritum? Nam omnes moribundi moriuntur primum, & tunc demum inclinant capita.* Será acaso llamar a la muerte, viendola Christo temerosa, y sin atreuerse a llegar? Bien puede ser, que tenia Christo sobre su cabeza el titulo de Rey; *Iesus Nazarenus Rex,* y Superior, con Dignidad tan prehemimente, ponerse voluntario en la Cruz por sus vasallos, sin dar lugar a que estos le pongan primero en Cruz; bien merece aplausos grandes, no se atreua a embestirle la muerte. *Sola mors adhuc lestabat, adque hac metuens appropinquare non audebat: ideo Christus inclinato capite vocauit eam, ante quam enim inclinasset caput proprius accedere verebatur.* Buena razon; pero con el motivo que me dà Chrysostomo, he de discurrir oy con nouedad:

Puede muere Christo (dize) porque inclina la cabeça. Viose Christo con titulo de Rey, *Iesus Nazarenus Rex*; reparò en la Cruz, y hallò que era Trono de su Magestad. D. Zenon. *Tro- num eius scilicet Crucem*, dixo S. Zenon: Yo soy Rey (dize Christo) y aunque este es duro leño, es Trono Magestuoso, q acredita mi Dignidad. Rey, y en Trono, forçosso es escuchar a los vasallos: Esto como lo haze el Principe escogido? Con del- vros? No, que exaspera con ellos a los vasallos: Pues que haze para que estos lleguen sin miedo a pedirle? Aplicar el oydo, in- clinar la cabeça (dize San Geronimo) *ad audiendum*; para oyr las peticiones de los vasallos necessitados, abaja Christo la ca- beça, para que lleguen sin rezelo, *inclinato capite*: No ay quié me pida? Si Señor, vn Ladron, que pide puesto en el Reyno que ganais Luc. 23. *Memento mei dñ veneris in Regnũ tuum*: pues vaya al Paraiso; *hodie mecũ eris in Paradyso*. Señor, lo q pide es vn puel- to; lo que dais es el Paraiso, que es lugar de descanso: No le embieis a descansar, quando pretende gouierno? Si, si, descanse, que ha tenido malas manos, y a alguno le podrá en el mando parecer sospechoso. Lindamente despacha Christo: Ay mas quien pida? Si Señor, vna Madre, que auendole cogido los enemigos a su Hijo prisionero, le tratã tan mal, q ha de quedar huérfana. Está bié, juto es darle cõsuelo; en Iuan tẽdra vn hijo adoptiuo. Ioan. 19. *Mulier ecce filius tuus*: Ay quien pida mas? Si Señor, vn Benjamin, que muriendo Dios pierde el mayor bien; pues reciba consuelo, y si se le ausenta vn Dios, que hazia vezes de Padre, delele vna Madre, que haga vezes de Dios; *fili ecce Mater tua*: Ay quien pida mas? que inclinada la cabeça està, atento el oydo; *inclinato capite ad audiendum*? No Señor, nadie pide: Ninguno pretende? Ninguno no ay a quien hazer mer- cedes? No ay. Pues *tradidit Spiritum*, muera Christo, no tanto

por las penas que le congojan, quanto por que viendose Rey no tiene quien le pida mercedes, quando tiene quien pretenda sus fauores, aunque este a peligro de muerte, viuia; y quando no aya vasallos pretendientes de sus mercedes, dadle por muerto, *tradidit Spiritum.*

Pongale a riesgo la enfermedad; este asustada toda España con el riesgo, que yo aseguro la vida, sabiendo los deseos de su Magestad. No esta con los brazos abiertos recibiendo a los del Principado, quando se podian temer rigores? No ha parecido año de Jubileo, en las gracias que ha franqueado, y de jubilo para muchos, en las mercedes que ha hecho? Pues como ha de faltarle la vida, aunque aya estado mas peligroso, si tiene tantos que despachar, con mercedes que ha de franquearles? Llegad seguros, Nobles Catalanes, presentad vuestra fee a su Magestad, pedidle mercedes, que mientras tuviere que hazer bien, asegurais su vida; estad ciertos de que os ama tiernamente; acabad de abrir los ojos, y no entendais, que por algo distantes, teneis en su cariño menos lugar; ya se, que los que han pretendido entibiar vuestro amor antiguo, os dezian, que era el Principado menos fauorecido, por mas distante; y que otras Naciones mas vezinas a su Magestad, recibian mas de lleno sus fauores, como mas cercanas a la rauca de la fuente de su clemencia; delengañados os quisiera, quando os atiende reconocidos. Aueis visto lo benigno de la entrada? el agrado de su Alteza? lo pacifico de su Magestad? la equidad con que procede en su Imperio? lo ajustado con que distribuye? Pues ni la Nacion mas cercana tiene que embanecerse por mas fauores; ni vosotros, por distantes, estar sospechosos de poca atencion. Es Rey Grande, y a todos fauorece igualmente, gouierna su Magestad muy ajustado, y sabe

Que ha de ser circunferencia la Monarquia, y centro el Rey; de cuyo amor han de distar igualmente las lineas de los Subditos, si pretende asegurar la vida, y conservar en paz sus Estados.

DE M O S otra explicacion; no menos ingeniosa; al texto de San Iuan. Horrible alboroto se oyò en el Mundo, quando muriò Christo: Espirò este Señor, y aun no entregó apenas en las manos de su Eterno Padre el Espiritu, quando en horribles demonstraciones el Mundo se conmovió. Matth. 27. *Terra mota est, & petra scissae sunt.* Terremotos grandes se leuantan; poluora eficaz fue el sentimiento; cañonearonse los montes sañudos, con la lumbre de los peder-nales; todo es horror, llanto todo, y todo alboroto; lo insensible se inquieta, lo racional se desmaya. Ya veo fueron demonstraciones justas por su muerte; que no cumplia con su obligacion el Sol, si en pena tan cruel no se enlutaua con sombras, y la tierra con golpes no se maltrataua: Pero yo auia presumido, que fuera del sentimiento, auia sido otra la causa. Oygo que San Iuan Euangelist., escriuiendo de Christo la muerte, dize. Ioan. 19. *Et inclinato capite tradidit Spiritum.* Teniendo Christo la cabeza derecha, sobre ella la Incripcion de Rey que le Coronaua, igualmente miraua a todos; inclinola a vna parte, a los que tenia mas vezinos; *inclinato capite*, y entonces muere, *tradidit Spiritum.* Pues de aqui nacieron los sentimientos de la tierra, que en guerras, y alborotos se abraçaua; *terra mota est, & petra scissae sunt.* Pues como? soys Rey, en el centro de la Republica estais, igualmente distan de vuestca Corona las lineas de los

los vasallos, y os inclináis mas a vna parte, que a otra? *Inclinato capite*. Pues como no quereis que el Mundo se rebuelva? y en las demonstraciones parezca que la Monarquia se acaba? No os inclineis mas a vnos, y de ninguno se escuchará la queixa; porque aun muerto vn Principe causa disensiones, si de su centro se aparta; *inclinato capite, petra scissa sunt*. Vivirá su Magestad felicísimos siglos, y gozarán de quietud tranquila sus tierras, quando, no olvidandose de las Prouincias apartadas, despide, como centro, líneas de fauores a todos sus vasallos. Ni por remoto los ignora el distante; ni por propinquo los goza mayores el vezino; a todos parece asiste con tanta atencion, que para cada vno solo parece que es Rey. Yo pēlaua de aqui, y no con poco fundamento, que desta atencion tan dilatada, se origina en su Magestad, el llamarle justamēte el Grande; Grande es por lo dilatado de el dominio; pero Grande le llamo yo, porque a toda esta dilacion asiste tan puntual con sus beneficios, y mercedes; que sin embargo de lo distante, para cada vno en particular parece le desvela solo su atencion.

Dos Lumbreras grandes formò Dios en las niñezes del Mundo. Genes. 1. Psalm. 135. *Fecit Deus duo Luminaria magna, Solem in potestatem dici, Lunam, & Stellam in potestatem noctis*. A la vna llamò Sol, Luna a la otra; presidia la vna de dia, y la otra en la noche tenia su Imperio. Dignas de toda admiracion son estas dos Lumbreras, florones hermosos de estos Orbes Celestiales, por lo dilatado a que se estien de su Imperio: Mas por que se llaman grandes? Serà acaso porque ay otros Astros menores, que el Sol, y la Luna? Pero no, que no es grandeza gozar vno renombre de grande, entre menores: ser grande, cotejado con lo mayor, esto es lo sublime. Luego llamarle grandes el Sol, y la Luna, Reyes de las luzes, no es porque, respecto de

D

otros

otros Astros menores campea su grandeza? Pues porqué se llaman grandes? San Ambrosio dio para mi intento la razon ingeniosa. D. Ambros. lib. 4. exam. cap. 6. *Quae in quacumque parte fuerint caeli illuminant omnia, & aequae spectantur acundis: ut ea tanquam suis, tantum regionibus immorari, & sibi tantum adesse, adque lucere singuli Populi credant, cum similiter luceant vniuersis, ut nemo his propriorem alium, quam ipse est arbitretur.* Porque pensais que se llaman Principes grandes de la luz, el Sol, y la Luna? Por el modo que tienen tan vniuersal en comunicar a todos sus luzes. Este el Sol en qualquiera parte del Cielo, de tal suerte embia sus luzes a este particular, que parece nacieron sus esplendores para él solo; a todas las Regiones fauorece igual, tan puntual aun con la mas remota, que para ella sola parece se destinaron sus luzes. Aun quando se está en su Oriente, en el puesto en donde nace, procede tan igual en distribuir sus luzes, que le gozais vos en vuestra casa, sin que el vezino le dexe de gozar. Para todos sale el Sol, ni con el remoto procede vnaño, ni con el vezino ventajoso: pues llamad Rey Grande al Sol, que bien lo merece su vniuersalidad; *luminare maius.*

Merece este titulo justamente su Magestad? Nadie puede negarlo, quando le descubre tan atento: Llamele el Mundo Philipo Quarto el Grande, que los desvelos en hazer bién, bien merecido le tienen el titulo. En quanto baña el Sol con sus luzes, tiene dominio, y en todo, como el Sol, esparce las luzes de sus fauores; ni por remotos reciben menos, ni por vezinos experimentan mas; aun estando en su Oriente la Corte, no tiene el mas apartado, fundamento para quejarse de su oluido. La Provincia mas remota le experimenta tan bien echor, como si de sola ella fuera Rey. Confiesse lo los que laben su pecho: no lo niegues Barcelona, aun quando le tenias mas ofendido, des-

de su Oriente te embiaua esta Lumbrera grande sus luzes; cuy-
daua de tu conseruacion. Cercaron te sus Armas, esse Monte
atalaya de la mar, y vrna de santidad, archiuo del Cuerpo de la
inuieta virgen Matrona, fue en donde se situaron sus Reales;
su falda se viò poblada de armas Españolas, que te amenazauã
rigores, todos quedaron en amagos; porque todo el cuydado
de su Magestad estaua librado en embiar recados a los Gene-
rales: No me maltraten la Ciudad; no me derriben sus casas,
que es Ciudad que estimo, y le ha de reduzir, Hasta las balas
parece que le obedecieron, pues anduieron tan cortesses, que
apenas derribaron edificio alguno (que si lloras oy muchas
ruinas, en tantos que estàn por tierra, de los que te fauorecian
fue el estrago, para que conozcas de quien te amparaste, y te
sirua de escarmiento su patrocinio.) Tan distante, cuydado su
Magestad de tus edificios; es Rey Grande, Lumbrera mayor,
Luminare maius. Que lo admiras? aun quando sus Soldados en-
traron; confessaron su grandeza, y la aplaudieron, viendo el
buen gusto que tuuo su clemencia, en conseruar sus edificios,
atendiendoles tan hermosos.

Psalm. *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Ciuitate Dei no-
stri in Monte sancto eius*. Gran Rey, y merecedor de toda alabã-
ça es el Señor, y sus aplausos mayores; y lo que le dà renom-
bres de Grande, es el Monte, y la Ciudad. Ora dexadme ex-
plicar este lugar, y acomodarle a la Ciudad de Barcelona, y su
sitio; que aunque hijo suyo, no adolezco de lisongero; *in Ciuitate
Dei nostri in Monte sancto eius*. En la Ciudad de Dios, y en su
Monte santo, se conocerà lo grande de su Magestad, y lo be-
nigno de su clemēcia, nunca bastãtamente ponderada, *laudabilis
nimis*. Que sea Barcelona Ciudad de Dios, puede confessarlo el
que ha visto su Culto, y admirado su Religion; el que sabe las

Reliquias que goza, lo dirà sin reboço, en su Insigne Cathedral; el Cuerpo de Santa Olaya, que adelantandose, al parecer, el esfuerzo al uso de la razon, padeciò intrepida por Iesu Christo martyrio; los Cuerpos tienen tambien de San Seuero, y Aulaguer, Obispos de aquella Cathedral, y otras muchas Reliquias que la hazen famosa: y si en donde estan sus Siervos, alli habita Dios, Ciudad de Dios es Barcelona, por su Culto, por su Religion, y por las Reliquias que goza de tantos Santos; *in Ciuitate Dei nostri*: Y su Monte qual es? No tiene otro que Monjuich: Y es Monte santo? Si; *in Monte sancto eius*, que si ha tenido dicho el Cuerpo de Santa Matrona, Monte santo se ha de llamar; que por ser Relicario de muchos Santos el de Granada, se llama Monte santo: pues esse Monte, y essa Ciudad, hã de dar a su Magestad blasones de Grande; *Magnus Dominus, & laudabilis nimis*: Y quando se conocerà por essa Ciudad, y esse Monte, q̄ su Magestad es el siẽpre Grande, y su clemencia digna de toda alabãça? Parece que Dauid miraua todo el sucesso; no olvidó la causa del aplauso, y el motiuo de la grandeza; *in domibus eius cognoscetur, cum suscipiet eam*. Mirad, quando se rindiere essa Ciudad, quando su Magestad la coja, en sus casas se conocerà lo Grande, y en sus edificios illesos: En las casas se ha de conocer? Si, p̄ q̄ pudiendo desde esse Monte santo derribarlas, todos los cuydados de su Magestad, eran se conseruaran las casas, no se maltratara Barcelona; pues quãdo su Exercito dexare esse Monte, entre en la Ciudad, y vea en pie sus edificios; *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Ciuitate Dei nostri in Monte sancto eius*. Le han de aclamar todos Grande, y con ternura han de dezir los opressos: *Viva el Gran Philipo*; y esto ha de ser *cum suscipiet eam*, quando se le rinda, y se veã sus edificios; *in domibus eius cognoscetur*. Chriostomo parece me dió motiuo

para la interpretacion. D. Chriftoft. ibi: *Prædicat eius authoritatem laudem. Coronam dicens: Ciuitas Regia magni, deinde ostendens, quomodo sit Ciuitas Regis magni per illud, in domibus eius cognoscitur magnam ostendens prouidentiam, & quod eam totam omnem ex parte seruat, non illius tantum totius curam gerens, sed etiam vnamquamque domum, suam ostendens prouidentiam.* Pondere el curiolo las palabras, que parece las escriuiò Chriftostomo para el intento, y reparen en estas; *ostendens quomodo sit Ciuitas Regis magni.* En las acciones generolas, ostenta que Barcelona es Ciudad de Philipo Quarto el Grande, en cuydar de sus edificios, en conseruar sus calas: Pensabais, que por estar distante su Magestad, auia de olvidar a Barcelona? No, que es centro, de cuyo amor distan igualmente las lineas de sus vasallos: Auiale de assolar la Ciudad? No creais tal de su Magestad, aunque os aya parecido ha auido emulos que lo han deseado; que quien sabe lo que vna Ciudad vale, sabe cuydar de su conseruacion.

Opuose a su Señor vna Ciudad populosa. No seriã todos culpados; pero en yerros de las Cabeças, que han de han de hazer los pies, sino passar por ellos? si hablan les castigan; mas vale callar hasta el tiempo oportuno; que arto trabajo es, que pueda auer tiempo, que las penas del coraçon no puedan para el desago referirte a los labios. Era la Ciudad de Ninie; su Rey el vniuersal de todo el Orbe ofendieronle sus vasallos, y solo para el cerco se vale de Ionàs; que quando la razon està de por medio, poco exercito viene a ser sobrado. Llega a vista de la Ciudad, publica su ruina. Ion. 3. *Adhuc quadraginta dies, & Ninie subertetur.* Y para assistir al cerco, milagrosamente se forma vna barraca, texida hermosamente con los verdores de vna hiedra. Recogese alli Ionàs, espera el dia en que la Ciudad se rinda a los rigores del Cielo. Vè que sus Ciudadanos no ex-

perimentan ninguno: affigese el Profeta de ver siempre en pie
la Ciudad; pero mas le molesta el ver que a su barraca arrojó
Dios vn tiro de vn gusanillo, q̄ taladrando de la hiedra la rayz,
la agostó de repente, con que Ionàs padecia los rigores del
Sol. Estaua impaciente, por el cerco dilatado, y por las incre-
mencias que en él padecia. Llamole el Rey, diole voces Dios:
Ven acá Ionàs, que tristeza es la que tienes? que te affige? No
quereis, Señor, que me affija, si me embiasteis a esta Ciudad pa-
ra que la cercara con temores, y quando yo esperaua en sus
Ciudadanos executados vuestros rigores, veo que les perdo-
nai? No es bastante causa para estar con enfado? A Ionàs! y
que poco sabes de la Milicia, que obseruan los Reyes verdade-
ros: Pues tu, porque se te destechò la barraca que tu no hizis-
tes, porque se secò la hiedra que no plantastes, muestras tanto
sentimiento? y yo no he de perdonar a la Ciudad? De tu in-
comodidad sola muestras pesar? y a los vasallos todos de vna
Ciudad populosa quieres que castigue? *Tu doles super hederam,
in qua non laborasti, neque fecisti vt cresceret, & ego non parciam Ciui-
tati?* No te canles, yo he de perdonarles, que al fin son mis
vasallos; muestran pesar de lo hecho, y tengo por cierto han de
ser muy buenos hijos.

Esto hizo Dios con la Ciudad de Niniue, y esto haze su
Magestad con la de Barcelona: Auia de acabar con ella? No,
que es Rey, y Padre, y como Rey perdona, si como Padre be-
neficia. Bien lo han experimentado todos, pues en todos han
sido vniuersales las mercedes; todo el Principado las ha goza-
do, quando parece todo él le tenia ofendido, siendo tan vanta-
josas las mercedes, sin embargo de la distancia, que casi los mas
cercanos pudieron tener embidia; pero podrá responderles su
Magestad, con el sucesso del Hijo Prodigio.

Tenia vn padre, que juntamente era Rey, dos hijos; pidió el menor la parte de hazienda que le tocava: y a penas se vió opulento, y rico de bienes de fortuna, quando se entibió en el amor de su dueño; diuirtiose en vna gente de vna Region remota. Luc. 15. *Abiet in Regionem login quam.* Dieronle el pago como merecia; pues mientras tuuo substancia, y hazienda que sacarle, le hizieron agalajos, y en acabandose su caudal, le faltò su asistencia, perecia de ambre; *hic fama pereo*: Quanto mejor me estaua en seruicio de mi Rey, y mi padre! nada me faltaua alli, y aqui todo me falta! juzguè mejor fortuna en vna Nacion estraña, y no han parado hasta ponerme en la suma miseria; a mi Rey me bueluo, que al fin es padre; *ibo ad patrem meum.* Embia por mensageros, suspiros; y mas que el deseaua el padre que boluiera: Llega a su casa, y ya le elperaua el Rey con los braços abiertos; hizole caricias, franqueòle fauores, vistiole de gala, huuo mucho festio, y el ruido de la musica hirió los oydos del mayor hermano: Que es esto? tanta fiesta por el hermano menor? por quien se entregó a otro dueño? por quien gasto el patrimonio? He de quejarme sin remedio; *nunquam dedisti mihi hœdum.* Como alsí Señor, a mi que siempre os asisto, siempre estoy a vuestro lado no me hazeis ningun fauor señalado? y a este que ha buscado otro dueño, que ha mudado de Reyno, que ha gastado vuestra hazienda, tantas mercedes? fauores tantos? tantas fiestas quando buelue? Si hijo; *tu semper mecum es.* No te basta a ti el gozar de mi cercania? que admiras que le haga fauores, si padeciò tantos vltrages? Si buelue reconociendo, como no me ha de ver obligado? harco ha padecido el pobre, viendolo en poder de otro dueño, andar entre cebozes, y perecer de ambre; harca pena es, para que en adelante mire lo que haze. San Pedro Chirilologo. D. Chirilol. serm. 1. *Affectio-*

nis desertor, pietatis refuga. Deputatur porcis, porcis addicitur; porcorum traditur seruituti, porcorum Pasqua lutulenta percurrit, inquieti Gregis teritur, & maculatur excursu, ut sentiat, quam miserum sit amarum, quam sit quietis paterna beatitudinem perdidisse. Acomode el lugar el entendido, que creo es bien a proposito: No es arta penitencia del delacierto que cometio el hijo menor, la compania que tuuo? el arrimo que buico? Tu siempre estàs a mi lado, y ello te basta: con este que viene rendido he de mostrar el agrado, en el se han de ver abreuiadas mis mercedes, que soy Rey, y a todos se han de estender mis beneficios. El mismo texto si ue de aplicacion para el intento.

Omnis potestas. De vn poder vniuersal blasona Christo, y todo este le vincula en hazer bien, *euntes docete*; dilatado poder auemos confesado en su Magestad, y todo el le tiene librado en hazer bien: Si el de Dios se cifra en perdonar culpas con agua, *baptizantes eos*, el de su Magestad parece que està delincado, a imitacion del de Dios, en perdonar cō facilidad a los que se le rinden. Gran fauor ha sido para los vasallos, el perdon, y las mercedes; pero conueniencia ha sido tambien de su Magestad: Que veil tuuiera de destruir vn Reyno? ostentarse justiciero; Que saca de perdonarle? hazer diuisa de misericordioso: pues conueniencia ha sido para el vasallo; pero le ha importado a su Magestad, no menos que el ostentarse poderolo.

Por

Que dá lustres al poder de vn Rey Grande, la facilidad con que perdona del vasallo los defaciertos.

ACHRISTO diligenciaua ver vn hombre, mas grande en delictos, que en estatura; era de esta Pigmeo, por aquellos logrero conocido, vsurpador de haciendas ajenas: oyò la fama de Christo, supo que estaua en la Prouincia de Iericò, vio vna copiosa turba, y informado, que entre ella venia el Rey del Cielo, hazia sus diligências para verle; por mas q̄ hazia pinos, no podia salir cõ su iorêto. Luc. 19. *Quia statura pusilus erat*: pues ha de suplir (dize) el arte, los defectos de la naturaleza; llega a vn arbol, trepa por èl, sube a su cima, y desde ella miraua a tu gusto a Christo; viole este Señor, y le dà voces: *Zache festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere*. Zacheo, apriessa, vaja, deciendo, que me importa grandemente el entrar en tu casa: A Christo le importa, ò a Zacheo? A este, diria yo, que le conuiene, que es vasallo al fin, y con su proceder tiene ofendido a Christo su Rey, y siempre su presencia le harà mejor, y le limpiarà de tanta culpa. Bien le està a Zacheo (dize Chrilostomo) pero mejor a Christo; quiere hazer este Rey Soberano ostentacion de su poder, diuila de su omnipotencia, manifestar lo grande de sus atributos: A lo que se estiende su turquesa! pues *Zache festinans, descende quia, &c.* Baja apriessa, vamos a tu casa, que me importa entrar en ella para perdonar tus culpas: Si he de manifestar mi poder, grandes son tus pecados, atrozes tus delictos, horribles tus defaciertos; pero si he de parecer poderoso, he de ostentarme benigno. *Confidera* (dize Chrilostomo) *nimiam Saluatoris bonita-*

E

tem:

remporque entonces se descubren las luzes de los atributos del Supremo Rey, quando perdona delaciertos al vasallo.

Gran fauor para los vasallos, que su Magestad les aya perdonado sus delaciertos; pero conueniencias han sido tambien de su Magestad, que con esto ha ostentado, lo poderoso, lo benigno, lo clemente: Pero es posible, que quando los vasallos auian de gozarle, conociendo lo benigno de tan gran Rey; y nuestro Philipo estar vfano, con tener rendidos, y afectuosos a sus vasallos, sobreuenga el achaque que afusta al Principe, y dà pena a los Subitos? Que quando se estendiò la Corona, y se dilatò el Imperio con vn triunfo glorioso, entonces haga punta la enfermedad? Este arriesgó la vida de nuestro poderoso Rey? Si.

S. VII.

Que en los mayores luzimientos de la Corona, haze sus tiros el achaque, que, amaga rigurosa la muerte.

ESCARPADO en vn Leño ariendo a Christo nuestro bien, y estando en los vltimos paradisimos de la vida, busco la causa de su muerte; sus enemigos la ofrecen. *Matth. 27. Imp. Suerant super caput eius, causam ipsius scriptam.* Que causa pudo auer? porque sobre su cabeza solo tiene el titulo de Rey, *Iesus Nazarenus Rex*: Y no os parece bastante causa para rendirse Christo a lo mortal? Lo mismo es ser Rey, que hazerle el carzeos la muerte. Auia dicho Christo, que estando en la Cruz, auia de rendir a vna muchedumbre. *Cum exaltatus fuero à terra omnia traham ad me ipsum:* pues quando alcanza el mayor triunfo, entonces corre mayores rielgos su vida. *Velazq. de op. P. Non à febrì, non à Senio, non ab hominum*

odio, sed à Regis dignitate mortis ietum accepit, dixo vn Moderno?
Sea lo mismo dilatarle el Imperio, boluer a su dilacion la
Corona, que enfermar el que dignamente ciñe las fienes con
ella; que si es gloria el tener vn Imperio dilatado, ha de enten-
der el Principe, que alli haze mas seguros sus tiros, el achaque,
la enfermedad, la muerte: Y que se yo si en esta ocasion es mil-
terio particular, el auer dado Dios esta enfermedad a nuestro
gran Philipo! alcançò vna gloria tan crecida, como es auer
rendido a este Principado; y la mayor, auerse portado con tan-
ta clemencia: Pues para que goze los lustres de felicidad cum-
plida, hiera la enfermedad al Rey, aluste el riesgo de su muer-
te a los vasallos, y con esto ferà el luzimiento de la victoria
mayor; que dà nuevos lustres a la felicidad que se goza, en el
triunfo que se alcançò el acordar en èl lo falible.

De sus glorias hizo ostentacion Christo en el Tabor; hizo
diuisa de Rey, en lo Noble de los absentes, en lo Magestuo-
so de las luzes que desplegó; y entonces (dize el Euangelista)
que se acordò lo falible de su mortalidad. Matth. 17. *Loquebã-
tur de excessu*. Que acuerden sombras de muerte, quando of-
tenta Christo luzes de vida, encuentro grande parece! No lo
estrañeis (dize vn Moderno) que si pretende seguridad en este
triunfo glorioso siendo Rey, deue eslabonarle con lo falible,
con lo achacoso, con lo mortal; *vt nos doceret mortis memoriam
gaudij nostris intermiscendam fore*. San Geronimo dize, que era
costumbre, en tiempo de los Romanos, que quando el Empe-
rador entraua en Roma Coronado de triunfos, iba delante,
en nombre del Senado Romano, vno que a vezes le dezia:
Respice ad eos qui te precesserunt, & memento te esse moriturum.
No oluides en tus mayores triunfos, los riesgos de lo achaco-
so. A esto alude lo que refiere Claudio Paladino, quando con
glorio-

gloriosos rendimientos le Coronaua vn Emperador; ofrecien-
do a su vista muchas piedras preciosas, le dezia vn Artifice.

Elige ob his saxis, ex quo Augustissima Caesar,

Ipse tibi tumulum me fabricari uellis.

Si aseguras la Corona, bien puedes preuenir sepulcro; elige
piedras, que al ceñirte las sienes parece està asegurada la en-
fermedad.

Pero no ay que afustarnos el temor, que no ha de faltarnos
el amparo, porque despues de vna victoria alcãçada, Dios mis-
mo ha de ser el Escudo del vencedor. Alcançò vna Abraham,
que le diò mucho lustre; vio postradas a sus pies cinco Coro-
nas, y entonces le anima Dios, *Noli timere Abraham, ego protector
tuus sum.* San Pagnino virtiò del Hebrero; *ego Scutum ero tibi.*
No temas Abraham, que yo soy tu amparo, tu protector, tu
Escudo: Pues que ha de temer Abraham? Aora que venció a
tantos Reyes, aora que triunfò de tanto enemigo, que ocasion
tiene para temer? Que ocasion? Grande: No salió vencedor?
No alcançò vna victoria grande? Pues tema algun achaque; pe-
ro no ha de peligrar, que yo serè su Escudo que recibirè los gol-
pes; que no es bien peligre quien tambien mira por las mejo-
ras de sus valallos, quien destierra con valor a los enemigos.

Estauamos gozorios con la victoria tan deseada, y juzgo se
siguiò el lusto de la enfermedad de nuestro Gran Philipo; siẽe
pre es así, seguirle a vn gusto, vna pena, Genel. 15. *Extrema gau-
dij luctus occupat.* Pero ni le afusten los valallos, ni tema su Ma-
gestad, *ego protector tuus sum,* Dios le guarda para mayores en-
presas; que si la enfermedad le vino, quizá de los cuydados de
la Monarquia, del desvelo que tiene en hazer feliz esta Prouin-
cia, ha de ser Dios su Escudo, que le ha de defender del riesgo
de la enfermedad, siendo su Timbre el enfermar por sus vala-

llos

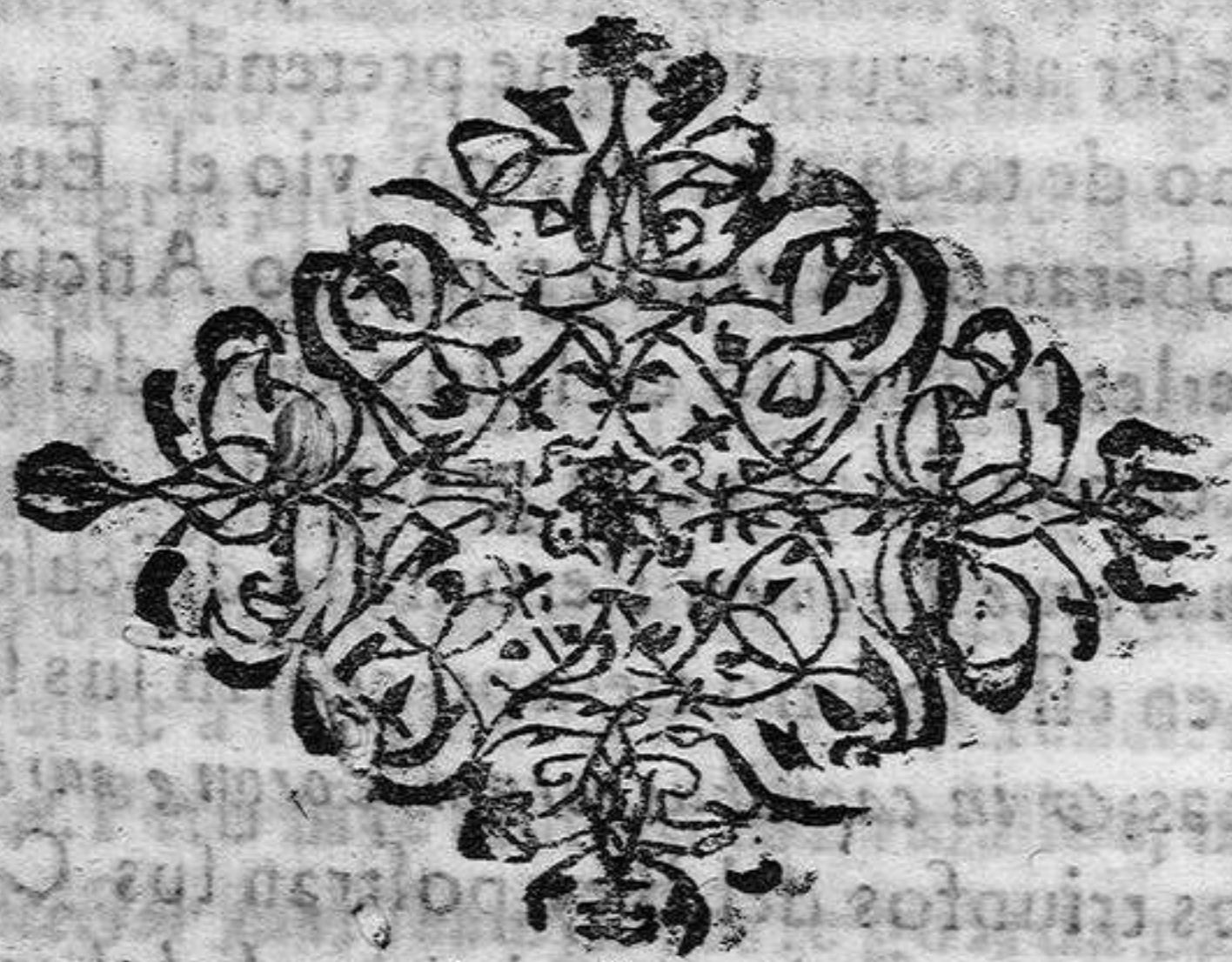
llo: Y no es nueva esta piedad en los Reyes Catolicos de España. Pagnin. ex Luc. Hebd. El Rey Don Alonso el Nono, para enseñar a sus vasallos, que cuydava tanto de ellos, que a costa de su salud diligenciaua sus aumentos, hizo vna targeta, en ella pintado vn Pellicano, que hiriendose el pecho con el pico, sustentaua con la sangre que vertia sus hijuelos, y vn mote que dezia; *Pro lege, & pro grege*, por mis vasallos enfermo, por mis vasallos vierto sangre, para que ellos tengan mejor fortuna. O dichosa España, que te dà Dios Reyes que cuyden de ti hasta enfermar! Pero no temas, que es Dios Escudo de nuestro Gran Monarca; ego *Scutum ero tibi* Despues que hizo felizes a sus vasallos con la victoria que configuiò; y si quien mas beneficios recibe, mas se deue mostrar agradezido, tu Ciudad Ilustre, que de su prodiga mano los has experimentado tan largos, agradeze a Dios el fauor, de auer dado salud a su Magestad, que como Padre te mira, y a tu Gran Monarca, que con tanta largueza te fauorece; que con esso, la misma accion de agradezer, ha de ser assegurar lo que pretendes.

En vn Trono de toda ostentacion vio el Euangelista San Iuan al Rey Soberano, y a veinte y quatro Ancianos, tan agradecidos por auerles redimido de la iugacion del enemigo, que poltradas las Coronas le ofecian gratitudes. Apocal. 4. *Mittabant Coronas suas ante Tronum* Pero hallo dificultad en el mismo texto, pues en esse mismo tiempo ceñian sus sienas con las mismas Coronas; *& in capitibus eorum Coronae erant*. Si mientras publican los triunfos del Rey poltran las Coronas, y estos aplausos son continuados, *requiem non habebant die ac nocte*, como tienen las Coronas en las cabeças? Aun mismo tiempo acciones tan encontradas? Si. Atended al caso; con poltrar las Coronas agradecen al Rey el auerles redimido de la opresion

lion

fion del enemigo : Y por esso tienen seguras las Coronas en sus cabeças? Si, que gusta Dios, como Rey que está en el Trono, de esse agradezimiento rendido; y otra vez les pone las Coronas en sus cabeças, para que le repitan esos agradezimientos.

Agradeze vna, y otra vez, Ciudad Illustre de Barcelona, a Dios, el auer dado salud a tu Rey, y a su Magestad el fauor que te hizo, en auerte librado de tanta lugecion: sean duplicados los aplausos, pues son tan repetidos los fauores. Muestrate oy agradezida a Dios, de que dió salud a nuestro Padre, a nuestro Rey, a nuestro Gran Philipo, para que pueda proseguir liberal en hazerte mercedes, que siendo agradezida a tu Dios, y a tu Rey, tu Señor verdadero te hará fauores, y Dios te comunicará los tesoros de su gracia, prenda de Gloria. *Ad quam, &c.*



non del castigo: Y por ello mienten seguras las
sus cabezas. Si pues Dios como Rey que está en el
no, de este castigo de castigo y oras vez les pone
tomas en sus cabezas para que le repitan ellos seguras
los.

A grande... Ciudad...
Dios, el que me ha dado salud a tu Rey, y a tu Miguel...
que se hizo, en su reino de estas...
dos los apales, que los...
oy... Dios, que...
no Rey a... Gran Philipo...
para en... que... Dios, y...
a tu Rey, en... y Dios se...
comunicar... de la gracia...
de...

